PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL
DE
CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto | Año II — Núm. 55. | Rosario, Septiembre 26 de 1925. | Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

UN LIBRO

REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

Antonio de Tomaso, obra maestra propia, creada por sí mismo, ofrece y sugiere en ciento cincuenta páginas muchas más ideas. Y no es su libro un trabajo difícil, árduo, trabado. Con estilo discreto, — estilo de orador que gusta la bella y fuerte literatura francesa, — expone sencilla y ricamente opiniones y conceptos sobre el servicio militar. No se fatiga en demostrar su dominio, ni su erudición, ni su talento con sólo construir la frase presenta su valor y su elegancia. Leeríase el volumen como pieza de polemista gallardo y digno si acaso no obligara a anotar al margen la adhesión y la divergencia. Que así es de interesante.

II

En nuestro país los primeros antimilitaristas fueron los vigilantes enemigos de los enganchados. Después los revolucionarios ideólogos, feroces precursores de Hervé, muchachuelos casi todos. Paralelamente a los proyectos de Capdevila y de Richeri aparecieron los rebeldes lectores de los tremendos folletos aturdidamente traducidos del francés, del italiano y del alemán. Había que desertar, por lo menos. Mario Bravo, Enrique Del Valle Iberlucea, Alberto Ghiraldo, etc., arremetían contra el ejército. Leopoldo Lugones y José Ingenieros, impacientes demoledores sociales, cansados de escribir en "La Montaña' sin llamar la atención de ningún general, se distraían recordando sus geniales ataques. Todo aquello llegó a formar un estado especial de ánimo en la masa trabajadora más conciente. El antimilitarismo era una fuerza instintiva, un sentimiento forzoso. Alfredo Palacios tuvo la valentía de colocarse enfrente; Antonio de Tomaso. el gran mérito de intentar orientarlo. Mientras Palacios desviaba el antimilitarismo hacia el concepto de patria, basándose en Jaurés, de Tomaso iba más a fondo examinando el prejuicio menos sentimental: el de la aversión al servicio militar. Bastan las primeras notas del Himno Nacional para emocionar a muchos intransigentes antipatriotas, siempre que sean nativos nuestros. Y el Himno, y la Marcha de Ituzaingó, no son suficientes para persuadir que conviene la conscripción. De Tomaso logra en su libro incitar a la duda.

III

Somos partidarios entusiastas de la reducción del servicio militar. Creemos, apoyados en el conocimiento y la autoridad de técnicos y civiles, que con tres meses podría instruirse militarmente toda la juventud argentina. Hacemos la salvedad en lo que se relaciona con la armada. Pero, este capítulo carece de mayor importancia por el número de conscriptos que nos exige. En tierra no es indispensable el año, el estéril y odioso año del cuartel, donde hasta el corazón protesta. Antonio de Tomaso aboga por la reducción con poderosa lógica. Es su libro una síntesis del asunto. Habrá que consultarlo cuantas veces se promuevan debates al respecto y habrá que citarlo por la seriedad y honradez de sus argumentos. No es el planfleto del dogmático, ni del tendencioso, apasionado y terco, sino la serie de páginas pronta a ser aumentada si los adversarios niegan su verdad. Y obra que admite la crítica revela de lejos la noble tolerancia y fina alma con que el autor la cubre al rendirla como homenaje de su sinceridad al espíritu de los profesionales y de los chauvinistas. Deseamos ardorosamente que sea comprendida, única forma para que se la discuta, y, al discutir, elogie.

ORDEN DE MUERTE

Luis M. Mattos, nuestro caballeresco dirigente demócrata, se ha metido en una empresa loca: pretende que el ministro Héctor Lopez escriba. Es inútil. El auspiciador de la compra de tierra para la carcel de Coronda, y el padrino de los asesinos y ladrones que ejercen los cargos de comisarios y jueces de paz en el departamento San Gerónimo, solo escribe la firma dibujándola. Pero, es indiscutiblemente generoso: donde pone su nombre deja el papel. Tiene desprecio por las letras y los pagarés. Para que el Dr. Mattos logre que el ministro Lopez escriba es inprescindible que le ofrezca su garantía...

El taciturno ministro Héctor Lopez dice muchísimo en las sombras. No se le descuide. Político de la gauchocracia, cepedista con menos valor que Cepeda, más camandulero aun, guarda silencio a las notas de la Junta demócrata como una ágil actitud suya. Atención! Felizmente los correligionarios nuestros de San Gerónimo saben con quienes tienen que tratar. Y no morirán mirando a la luna ni Manuel Díaz Etchevehere ni José Manuel Maciel: venderán a buen precio el agujero que a traición pueden hacerles en la piel. Hasta ese punto se llegará allá. Es que los ladrones y asesinos con sueldos en el presupuesto, dependientes del ministerio de gobierno, no ignoran que cuando Héctor Lopez calla es porque la orden está en marcha....

—o—

CULTURA

Piamonte, Septiembre 21 — Se terminaron las tareas del censo escolar levantado en toda la provincia, cuyas cifras, en nuestro distrito, resultan realmente alarmantes.

De 293 varones de 5 a 14 años de edad, 107 son analfabetos, de manera que sólo un 48 o|o recibe los beneficios de la instrucción. En las mujeres ocurre algo parecido, pues el 43 o|o no concurre a las escuelas.

Existen de ellas 142 que son analfabetas, sobre 303 inscriptas en el censo.

Es inoficioso observar que se hace necesaria la intervención del gobierno para impulsar la instrucción pública en la provincia, que acusa, según el censo, un verdadero atraso.

—o—

LOS REOS

Sr. Molinas. — Pido la palabra.

Dentro de la forma más breve posible, voy a dar el fundamento del voto que vamos a emitir los diputados demócratas progresistas.

La amplia discusión que sobre el despacho se ha hecho en la Cámara, ha puesto en evidencia la forma en que los diputados Núñez y Olmedo Cortés, han hecho sus operaciones con el Banco de la Provincia de Mendoza.

Por mi parte, no voy a entrar a la calificación de dichas operaciones, y establecer si ellas son o no dolosas. No creo en modo alguno que sea extraña a la facultad de la Cámara considerarla bajo este aspecto, pero reputo que no es inprescindible y menos si las hemos de correlacionar con las sanciones 'a aplicar.

Consideramos y esto nos basta para decidir el voto favorable por el despacho de la comisión, que los diputados antes nombrados, han usado y abusado de los fondos de una institución del Estado, y al amparo de un correligionarismo mal entendido, obtuvieron por sí o por interpósitas personas, sumas inmensamente superiores a su capacidad financiera.

No es este, por desgracia, señor presidente, un expediente nuevo en la política argentina, y constituye uno de los tantos resortes oficiales que se ponen en juego, corrompiendo los hábitos y las costumbres, para amparar y sostener situaciones irregulares, para favorecer a unos partidos políticos en detrimento de otros, y muchas veces con el solo objeto de obtener posiciones en el Congreso.

Contra estos procedimientos es que la Cámara quiere reaccionar. Así interpretamos y sentimos el imperativo de nuestro voto, creyendo también de ese modo, contribuir al prestigio del Cuerpo a que pertenecemos. (¡Muy bien! ¡Muy bien ! Aplausos).

—o—

602.311.56

Esta suma alcanzó a gastar la intervención nacional en Santiago del Estero a cargo de un ciudadano con prestigio de honorable. Por algo se opuso reparo a la fé con que se pretendía defender la administración del Dr. Enrique M. Mosca interventor en Mendoza!

El presupuesto ordinario de Mendoza es de más de 12.000.000 de pesos. Y agréguese los gastos autorizados por la Nación, como asignaciones, viáticos y extraordinarios, para apreciar a cuanto ascenderá lo que maneja caprichosamente, sin fiscalización legislativa alguna, el famoso tramitador del Empréstito.

No nos apresuremos. Un poco más y se sabrá cuál es el concepto que debe merecer el Dr. Enrique M. Mosca como interventor. Si en Santa Fé no hubo carcel abierta las hay en Buenos Aires: la de Palermo es muy grande.

Los maestros de las Lainez

AUMENTO DE SUELDOS

Desde hace 19 años los maestros de las escuelas Láinez reclamaban la equiparación de sus sueldos, de acuerdo a la ley, con los de los maestros de territorios nacionales. Recién ahora un diputado, demócrata progresista, ha interpretado esos sentimientos e intereses en el proyecto y fundamento que transcribimos.

—

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

1. — Los maestros-directores de las escuelas Láinez, ley 4874, quedan equiparados a los directores de escuelas infantiles de territorios, con el sueldo mensual de $ 331.20.

2. — Los maestros auxiliares y maestros ayudantes de las mismas escuelas quedan equiparados a los maestros de tercera categoría de territorios con el sueldo mensual de $ 268.80.

3. — Las diferencias entre estos sueldos y los del presupuesto vigente se pagarán de rentas generales con imputación a la presente. —**José Guillermo Bertotto.**

Señor Presidente:

I. — Obsérvanse a simple lectura del presupuesto, capítulo de instrucción pública, ingratas desigualdades en los sueldos. No he de ahondar en la materia, reservándome hacerlo en el debate respectivo, si acaso no ha concluido aún el retazo de mi mandato. Anotaré la inexplicable diferencia establecida entre rector de colegio nacional y director de escuela normal de profesoras, ni menos injusta ni más caprichosa que la existente entre directoras de escuelas normales. Dudo de que se haya hecho estudio serio y prolijo al respecto. No nos encontraríamos con que hasta las bibliotecarias sufren en sus asignaciones la falta de bases iniciales. Nada autoriza a fijar, por ejemplo, doscientos ochenta pesos al mes a las maestras de grado de unas escuelas mientras las de otras, de igual categoría, título y foja de servicios, cobran trescientos doce. Y lo mismo puede afirmarse de los profesores de idiomas extranjeros con menos sueldos que los de ciencias y letras, y más ventaja que los de educación física y estética. Sospecho que se ha pensado en la remuneración sin detenerse a apreciar en conjunto al personal vinculado a la enseñanza pública. Toma relieve la injusticia cuando se miran las planillas correspondientes a los maestros de las Láinez.

II. — La ley 4874, artículo segundo, dice: "el sueldo que gozarán los directores y maestros de estas escuelas serán de igual categoría al que gozan los de territorios nacionales". Desde luego que ese artículo quedó derogado con la sanción de las sucesivas leyes de presupuesto; pero, se mantiene, sólido y lúcido, el espíritu cardinal que lo inspiró: estimular a los maestros en provincias. Y no con amables declaraciones sobre su rol patriótico en descampado, sino por la recompensa material y eficaz a sus esfuerzos. Cuesta trabajo hallar argumento por el cual se logre persuadir de que los de territorios deban recibir mayor asignación. No lo hay. Idéntica inquietud agita a unos que a otros. La soledad, el aislamiento, la barbarie en que se debaten, victoriosamente, lejos de toda luz de cultura, no marca variación. El medio ambiente social de centenares de rincones provincianos, hosco, agresivo, peligroso, no es peor ni mejor al de los nacionales. Y hasta a ciertos lugares no llega siquiera la mensajería. Sin embargo, allí, en el desierto, en plena guerra contra la ignorancia, el prejuicio, el instinto primario, terca resistencia a todo cepillo civilizador, trabaja, serena, hermosa, idealmente el humilde y olvidado maestro de las Láinez. Y cuantas veces fué allá el educacionista de la ciudad, sustituyendo al de la región, que por conocer el punto se valía de los caciques para no arriesgar alma y salud!

III. — Es más grande aún la virtud del héroe desconocido de nuestra cultura nacional, pues es mujer la que la realiza. Pero, entra en la legión benemérita del magisterio, todavía juzgada sacerdocio. No soy obsecado partidario de los aumentos a ciegas de sueldos, sino del escalafón amplio y justo, donde no queden olvidados unos y desconsiderados otros. Y es la falla fundamental de nuestro presupuesto. La ley vigente, y el proyecto del Poder Ejecutivo, y el despacho de nuestra comisión facilitan motivos de crítica en ese sentido. El mal es de antigua data. Ha de subsanarse a medida que cada legislador colabore en el análisis. Los maestros de las escuelas Láinez están divididos en dos renglones: "auxiliares" con 210 pesos y "ayudantes" con 150 pesos. Los últimos tienen menos sueldo que los porteros; estos acertaron en no ser maestros. Qué causa justifica aquella división? Ninguna aparente. Las maestras ayudantes desempeñan igual labor que las auxiliares. Cumplen horario, planes, instrucciones a cargo de sus grados. Entonces? No hay más que atraso en la confección del presupuesto, indiferencia en los funcionarios escolares, despreocupación general.

IV. — Las maestras de las Láinez viven fuera del control y del estímulo oficiales. Abrigo la ilusión de que podré aún decir la verdad sobre su situación frente al Poder Ejecutivo. Factores principales de cultura en el interior no se las atiende ni en su carácter de empleadas públicas. Enfermas, o desoladas por contrastes morales, tienen que soportar su castigo, el de su rol docente, sin reemplazo oportuno en la generalidad de los casos. Y si se reemplaza a una es la compañera la que debe recargarse. Resignadas, llenas de alma, no reclaman contra su suerte. Hay diplomadas normalistas nacionales subalternas de quienes alcanzaron el nombramiento por influencia de la cuña. Las hay sin títulos, pero con prestigio adquirido en largos años de incesante y noble trabajo, casi ignoradas por las autoridades centrales. No desertan ni protestan: como la propia bandera de la escuela honran la república, bajo el sol o la lluvia. Pero, nosotros somos responsables de su estado económico. La ley 4874 es una permanente invitación a celebrar el compromiso contraído. No vacilemos en equiparar sus sueldos a los de los maestros de territorios nacionales.

V. — Advierto que preferiría proponer bases menos absolutas y generales, aunque creando como sueldo mínimo el que actualmente ganan las maestras de la capital federal. Indiscutiblemente no es ecuánime fijar asignaciones sin reconocer legítimas diferencias por razones de lugar, de actuación, de labor de alumnado, de riesgo. Las maestras de las Láinez necesitan el aliciente directo y continuo, previamente indicado por la ley. No puede nombrarse para el desempeño de un grado en un apartado de Vera a una niña diplomada en el Rosario con la misma paga que a un hombre, a veces sin título, puesto en posesión de la dirección de una escuela en las puertas de la ciudad. Cito un hecho comprobable para sugerir cien más. La desigualdad ordinaria que he censurado, y se prolonga por la ley de presupuesto, en este capítulo, debe provocar la reforma más fecunda. Las directoras-maestras pertenecen a dos divisiones: con 252 pesos y con 224; y la realidad dice a gritos que es preciso establecer escalas. Algo más significa la directora-maestra con seis, siete y más grados, o la de un solo grado, bien nutrido y pedagógicamente atendido, que la displicente celadora, pomposa directora a los efectos del sueldo. Según el resultado de sus gestiones, de acuerdo al medio ambiente en que se desenvuelven, a las inconveniencias del lugar y la distancia, a los méritos profesionales y aptitudes vocacionales hay que reglamentar la base económica de las maestras de las Láinez. Pero, de cualquier modo, enseguida, corresponde que se las pague como lo prometía la ley 4874. Con sueldos de dignidad, y con impedimentos legales para que formen exclusivamente el magisterio nacional los maestros con títulos nacionales, desde fecha próxima, contribuiremos a afamar por sus resultados nuestras escuelas en provincias, mientras las provincias no sepan o no quieran encontrar los recursos para administrar su instrucción primaria. — **José G. Bertotto.**

—o—

LA HONDA PENA

JOSE M. CARCAMO

A puñetazo con la miseria hasta arrinconarla inerme luchó en su juventud. Pero, si aburguesó su bolsillo no hizo burgues su noble corazón. Mano para el trabajo, y mano abierta, puso pan en la boca hambrienta y cariño en los demás. Hombre de negocios y de hogar tenía sus generosos impulsos hacia los de afuera. No era sujeto a la fortuna ciega, mezquino y jactancioso, sino el comprensivo de su destino. De inteligencia innata, observador y meditador, sabía clasificar a las gentes, y solía hacerlo con gracejo y filosofía. Leal, afectuoso, sencillo no se entregaba en palabras ni en ademanes. Donde estaba había sinceridad. Y actuara en la vida social de su pueblo, o en el escenario de la política, don José María Cárcamo merecía los honores de todos. Bonachón, risueño, amable parecía que la muerte no le preocupaba. Y lo ha vencido joven aún! No podía perdonarle que veinte años atrás conquistara su posición en lucha brava. Deja don José M. Cárcamo un nombre intachable, labrado ejemplo, que ha de perpetuarse como uno de los vecinos más beneméritos de San José de la Esquina.

—

DOMINGO BARRACO

Llano, franco, suave el buen amigo don Domingo Barraco despertaba simpatía. Y no era de esos capaces de adaptarse. Definido siempre, en todo momento. y en todo asunto, ubicaba su personalidad donde le pertenecía. Vinculado a adversarios y a correligionarios por los sentimientos respondía con firmeza al concepto de la amistad. Fué un ciudadado de prolongados esfuerzos y, ha sido ahí, en la lucha diaria, como demostró carácter. Su alma subsiste puesta por su conducta noble en el alma de sus hijos.

El senador Dr. Luis M. Mattos dijo en el sepelio la siguiente oración:

Señores: Con el espíritu acongojado, llegamos hasta el borde de su tumba venerada, sus compañeros, sus amigos y sus correligionarios, velado tal vez el rostro por la amargura de la desaparición, a tributar nuestro último adiós, a los despojos queridos del virtuoso ciudadano, que fuera en vida el señor Domingo Barraco.

Se extingue con él, una vida fecunda, desenvuelta sin descanso y sin desmayos, en los múltiples órdenes a que supo consagrar sus energías de varon fuerte, justo y bueno, que, como tal ha caído, con toda la placidez de una íntima y gran resignación.

El partido Demócrata Progresista, en nombre del cual hablo, tuvo el honor de contarlo desde su iniciación entre sus filas. En él luchó con afán y perseverancia por la realización de sus ideales, sin otro interés, que el de procurar el bien para todos.

Por eso es que lo vimos sirviendo los intereses colectivos de esta ciudad, actuando como concejal, con el ahinco y el empuje propio de su carácter; y, que lo vimos en hora de agitación política, en noble y abierta propaganda de sus ideales.

Vidas como esta, no debieran extinguirse; porque son ejemplos que fecundan a la actuación de las nuevas generaciones.

Como amigo y admirador de sus virtudes, yo me inclino reverente ante tu tumba, y despido al leal partidario en nombre de todos sus correligionarios políticos.

MARIO CASAS

por Fernando Lemmerich Muñoz

(A los dos meses de la muerte de Fernando Lemmerich Muñoz ocurre la de Mario Casas. Fernando exteriorizaba mucha enfermedad; Casas mucha salud. Y el azar los equilibró en sus ataúdes...

Transcribimos la página de Lemmerich sobre Casas, publicada en "Los primeros pecados", libro que dedicó a "Mario Casas, gran amigo")

Comentando cierta vez, con el distinguido corresponsal de "La Nación" señor Diez Mori, sobre la joven e interesante personalidad de Mario Casas, yo le decía que nuestro presidente (retornábamos de las carreras, y el tema "turfista" era inevitable en todos sus aspectos), que el presidente del Jockey Club era uno de esos seres de excepción, magníficamente dotado de corazón y de carácter, de bondad e inteligencia; amigo extraordinario, noble y alto espíritu de gran señor a la antigua con ideas modernas, muy digno de ser lo que ya es entre nosotros — magüer su juventud: un representativo.

Y me parece ésta una bella ocasión para ratificarme.

Atrae de veras en Mario Casas su espíritu dúctil y amplio, de una comprensividad de y una austeridad fundamentales; sin aquéllas "amarras invisibles" de los prejuicios que nos encadenan miserablemente; capaz de elevarse y mantenerse, por la virtud de su serena gravitación, en las situaciones más complejas, conservando ese "equilibrio central" que según Emerson vale en los hombres tanto como el talento —, su espíritu, que yo compararía a una certera brújula orientando firmemente el velamen de la fuerte barca navegadora.

Y muchas veces he pensado que de este linage son los políticos que necesitaríamos para ennoblecer y perfeccionar nuestra política.

Por todo ello ha sumado Mario Casas en su breve e intensa trayectoria, éxitos y afectos auténticos e indiscutibles, conquistando sus posiciones a golpe de ala espiritual; sin despertar en ningún caso la sorda resistencia, la crítica acrimónica o la dura hostilidad que suelen inspirar hasta en sus triunfos más legítimos todos los privilegiados de la tierra, y justificando de esete modo, tal vez, aquellas divinas palabras en que maese Anatole France reconoce y acepta con amable y sereno optimismo no exento de suave intención ática, la desigualdad de la vida, el eterno e inevitable desnivel de los seres y las cosas: "Si la flauta de Dafnis estuviese hecha de siete cañas iguales no sonaría tan harmoniosamente..."

No nos sorprendamos entonces, y por el contrario alegrémonos de que de vez en vez, y para compensación de la absurda e irritante repartición del talènto, de la belleza o de la fortuna, el privilegio recaiga en un espíritu dilecto como el de Mario Casas.

Señores: el doctor Casas — y permítaseme la pequeña exégesis en nombre de los empleados del Jockey Club que han querido sea yo el que brinde en esta hora jubilosa — ha sido para nosotros un presidente eximio porque gobierna sin dividir maquiavélicamente a sus gobernados.

Su buena sonrisa de joven dios que se siente fuerte y alegre, al iluminar su cara de expresivo relieve, también difunde luz sobre sus intenciones, nítidas como su sonrisa.

El doctor Casas es un presidente que tiene el concepto claro de su rol (cosa aparentemente baladí, y sin embargo ardua), es un presidente que sabe respetar y acatar a los consejos deliberativos (y en cierta ciudad de cuyo nombre no quiero acordarme, no fuera difícil que sirviera de modelo...) representados en este momento "estratégicamente" por el doctor Lassaga y el señor Coverntón, presidentes de las comisiones del Interior y de Carreras; que no absorbe con sus opiniones irreductibles las del señor Fontana que es una especie de ministro del Interior a lo Indalecio Gómez, y que no pretende saber — por derecho de cien-

cia infusa o por mandato providencial — lo que no sabe.

El doctor Casas es un presidente que con su gran fondo de humanidad respetó a todos sus empleados sin desalojarlos en nombre de sutiles razonamientos o como si se tratase de rotación de los cultivos... Ejemplo y virtualmente iniciación de la ley de estabilidad del empleado, bien digno de encontrar imitadores en tanto gobierno que presume de ultraperfecto.

El doctor Casas gobierna el Jockey Club como soñaba el viejo Platón un gobernante para su república ideal.

Doctor Casas: en esta noche de alegría augural, sus empleados desean ofrecerle un modesto pero bello recuerdo: este pergamino en que lapúgil imaginación de Alfredo Guido ha corporizado el símbolo de la vida y la esperanza en una mujer desnuda como una estrella, sosteniendo en sus manos creadoras dos arbolillos de durazno en flor, preanuncio de la dulcísima cosecha de frutos...

Señores: levantemos nuestras copas y bebamos el vino de oro por la salud y la ventura del Dr. Mario Casas y de su gentilísima compañera de viaje!"

——o——

Petición Interesante

El secretario de la Sociedad Rural de Rosario pronunció un discurso al inaugurarse la exposición, y dijo algunas cosas de interés, una de ellas la que se refiere a la conveniencia de realizar el censo de la ganadería provincial y otra la relacionada con la necesidad de establecer una reglamentación o ley para evitar la excesiva matanza de vacas.

En cuanto al censo, se compren de a primera vista su utilidad, aunque no deje de ser oportuno el manifestar que es más útil aún el realizar el censo de la población y su riqueza, que no se hace desde el 1914. vale decir hace once años, en tanto que el ganado fué censado hace tres años.

Pero el punto que nos interesa comentar es el referente a la ley limitando la matanza de vacas, para defender la ganadería nacional. En efecto, estimamos necesaria una ley en ese sentido, ya que la conveniencia colectiva debe primar sobre la particular. Y justamente en casos como estos conviene señalar el valor de la mencionada regla de convivencia social, ya que es frecuente el olvidarla o el desconocerla, en cuanto ella no se presenta en forma tan clara y comprensiva para minadas inteligencias.

En este caso de la reglamentación de la matanza de vacas es indispensable limitar o restringir el derecho de propiedad, impidiendo que el propietario haga lo que quiera con su hacienda. Se comprende que no es posible conseguir el propósito deseado, en lo referente al fomento de la ganadería, sin la limitación del derecho de propiedad, y nadie desconocerá cuan conveniente es para toda la república que se prohiba el sacrificio arbitrario de las vacas.

Y si en este caso se admite el principio de la conveniencia pública, sobreponiéndose a la particular, afectando el derecho de propiedad, tal como se ha entendido hasta hace poco, lógico es que se acepte el mismo criterio en casos semejantes en que si bien se afecta a un pequeño núcleo de personas en cambio se beneficia enormemente a la mayoría.

Nos adherimos, por lo dicho, al deseo expresado por el secretario de la Sociedad Rural; pues el deseo de todo cooperador inteligente es contribuir al bienertar común.

——o——

SIBILA

Hoy mi gata está inquieta. Va, viene, responde a todo sobresaltada.

Pero yo soy objeto de su predilección. La seda blanca de su pelo acaricia repetidas veces mis piernas, ondulando.

Que tienes Sibila? Me mira. Mi gata tiene carita de pensamiento. Sus ojos azorados me interrogan.- Que tengo?. Pobrecita, se va. Al rato mi ropero se mueve por dentro. Abro sus puertas, y aparece anidada entre toda la ropa blanca. La saco, la encierro en el garaje y me olvido. Es de noche cuando voy a verla, con una tacita de leche. Corre a recibirme; no quiere leche. Se tiende en su camita y yo la acaricio al compás del rum-rum, y en un abrir de sus uños en abanico. De pronto parece que recordara algo urgente y se levanta. Pero vuelve a su descanso. Así como una hora. Sibila, yo me voy. Me sigue maullando tristemente. Me grita, rabiosa; ya su grito es un lamento de muerte.

Cuantos gatitos, Sibila! Tres blancos, uno de ellos con un gorrito gris, otro negro, parece el diabdo y el último, blanco y negro, negro y blanco; palabras cruzadas.

Los lame minuciosamente. Cinco minutos después, peinados, lustrosos, feísimos, maman, como en el mejor de los mundos, mientras, ella se aduerme feliz.

Han pasado 15 días. Voy ha ver a mi gata blanca. Como? donde está la gata... y los gatitos? Revuelvo de arriba abajo el ropero; inspecciono, una a una todas las camas. Pregunto. Nadie ni nada saben. Me la han robado. Sin embargo, hay un cajón en el garaje lleno de chucherías. Le falta un listón a la tapa que levanto. Allí están, quietitos, los bandidos, cómplices, sobre paquetes metido sen los huequitos, más abrigados. Uno blanco, desde la cuna de una taza me mira. Pero es que esós son ojos de gatos? dos espejitos azules, como de agua. Le beso la ñata rosa.

Atenta la madre ha presentido. Ya está a mi lado; se enrosca entre sus hijos y no se porque, su carita, es como un pensamiento triste.

Jarillos, arenas, arenas y jarillos ....bajo un cielo tostado de sol. Las piedras yacen ardientes en los cauces secos, arenas y jarillos... Nonogasta. "Pueblo de los olmos". Olmos melancólicos, moran adormecidos en la caja de los cuerpos magros. Los cardones rompen filas, ascendiendo la loma, abierta en sus torsos de espina, la blanca flor de ensueño.

Decididamente, los cerros, no sirven sino para cortar de golpe la marabilla azul del cielo.

Es de noche, me acomodo en la ventanilla....Vinchina. La pequeña estación, con su único farol de querosene, es un hacinamiento de hombres. Sileciosos los labios; en la penumbra se engarzan los ojos, bajo el ala del chambergo, que tiene siglos.

A lo lejos brillan las luces de algunos ranchos. Es la fiesta de San Nicolás.. se baila y se "chuma". Por ahi, los santos muy milagrosos.

Un eco de guitarra trae el viento. Mi corazón, pájaro loco, aletea trémulo. Nada más que un eco.... Nunca es visto un cielo más alto ni más negro. Pálidas y magníficas, guiñan las estrellas.

Yen.

——o——

CINEMATOGRAFIA

SAN MARTIN

Sábado. Familiar y Noche.- "Demasiadas Mujeres" Estreno (Universal Jewel) por Reginal Nenny.-Noche "Fué Bigamia?" Estreno (Prod. Dist) pos Edith Thorthon y Earle Willams.- Domingo Familiar y Noche: "Eso no es amor" por Nita Naldi.

En las secciones familiar y noche: Gran éxito de la compañia de Revistas Carlos Pulido, estreno de la revista en 12 cuadros de los señores Mariano T. Gobi y Carlos Flores: Las alegres chicas del San Martín.

Jueves 1º. de Octubre

Esta empresa de acuerdo con la Casa Tavano obsequiará en la sección noche a cada persona que compre tres entradas con una tarjeta grátis valida por un corte de Casimir, no teniendo el poseedor má obligación que confeccionando en dicha casa Tavano pagar solamente por la confección sesenta pesos.

——o——

FOOT-BALL

Quién no conozca el desarrollo mundial del football, no puede si no expresar que ese vigoroso deporte es el más democrático de todos, y en todas partes.

Menifestar que es footballer, es expresar con íntima franqueza que es deportista democrático en la más amplia acepción de la frase, en cuya virtud se acepta sin mengua ni desdoro de ninguna especie y en forma explícita compartir el juego y alternar con personas de las más modesta condición social.

Para el footballer, tanto significa el concurso de un aristócrata rancio como el del más humilde obrero sin otro pergamino ni título de honor que su trabaja. De modo que en el spormen se presupone el conocimiento amplio de sus preceptos deportivos, comprobándose lo contrario, se comprobará la negación y la usurpación del título indicado.

En los campos de juego, tanto es aplaudido el más encumbrado en lo que atañe a los convencionalismo sobre el aristócrata o el obrero de la fábrica, siempre que sea merecedor deportivamente, al elogio. Entiéndase que al decir deportivamente, queremos referirnos al que realiza una labor más eficiente para suteam y para el foot-ball, destacándose por sus condiciones. Y volviendo la oración por pasiva, diremos que lo mismo es censurado o criticado el pobre o el rico, cuando su comportamiento es deportivamente deficiente. No hay pués en el foot-ball distintos sociajes, ni abolengos, apellidos o títulos bien o mal adquiridos.

Prima entonces en el sport la democracia en el más alto significado de la palabra. Yquién intente sentar un concepto opuesto, tiene necesariamente que hallarse fuera de lugar.

Hay, sin embargo, en nuestro medio quienes pretenden implantar ese error de concepto.

Limitado es afortunadamente aún su número. Los malos deben curarse en sus comienzos, con mayor razón cuando como éste lleve en si el germen engendrador del peligro por ser contagioso. Para que la acción profiláctica no resulte estéril, la aplicación del remedio curativo, debe ser inmediata es decir oportuna.

Partidos de primera división.

De acuerdo al fixture mañana a las 15y15 se realizarán los siguientes partidos de primera división:

Belgrano v. Estudiante.
Sparta v. Nacional.
Newells Ols Boys v. Alberdi New Boys.
Provincial v. Rosario Central.
Rosario a Puerto Belgrano v. Central Córdoba.
Calzada v. Talleres.
Riveras del Paraná v. Tiro Federal.

Como de costumbre los matches se realizarán en la cancha de los club nombrados en primer término, bajo la dirección de árbitros oficiales.

——o——

LA MUSICA DE MOZART

I

Música sin velos
tres veces desnuda,
agua clara y fresca,
sombre fresca y pura,
poesía perfecta
sin palabras. Música
jugosa de gracia
cual dorada fruta;
honda, leve, suave,
fina, alada, pura.
Mañanita clara
que lava mis dudas;
rayito de sol
que aclara mi pluma.
Música sin velos
pura, pura... pura.

II

Mañanita clara
jugosa de trinos,
sabes a manzana,
hueles a tomillo;
danzan de alegría
mis cinco sentidos
vestidos de fiesta
y en dulce equilibrio
mi cuerpo y mi alma
se hallan unidos.
Bajo tus dulzuras
soy un pajarito:
no deseo... y gozo
no sueño... y sonrío:
mi espíritu es carne,
mi carne es espíritu.

Mañanita hembra
con olor a nido:
¡yo te poseí
con todo mi espíritu!

Mayorino FERRARIA.

——o——

HIPODROMO INDEPENDENCIA

El clásico Old Man

Sobre la distancia de 2.200 metros se correrá mañana esta prueba que Ieva por nombre el que nos sirve de epígrafe.

El favorito de la cátedra lo será sin duda Saigón, el hermoso hijo de Your Majestic que entrena Quinteros quien, en el clásico XXV aniversario corrido el domingo pasado, tuvo un brillante rol en tan importante prueba. Después de seguir el desenfrenado tren de Argentinita a varios cuerpos, en los 2.500 metros quebróla a ésta para entrar a la cabeza del pelotón en el derecho. Fué allí donde Notición, después de recorrer más de 200 metros a la par de Saigón, tuvo su piloto Rodríguez que recurrir a todas sus eximias cualidades de piloto para quebrar al hijo de Your Majestic. Con repetir esta performanee, a sus enemigos no les queda más que escoltarlos en el disco de llegada.

El enemigo de mayor consideración que llevará el pupilo de Hospiciano, es sin duda el "sillón" Amilcar. El pupilo de Dámaso Rodríguez ha afrontado durante la semana bien y por eso sus allegados creen que su pupilo ha de producir una gran carrera.

En cuanto a Camandulero, que llegara primero de Amilcar en el clásico Jockey Club, no sabemos si tomará parte en esta carrera. pues su entraineur se encuentra indeciso por su mala performance producida en el clásico XXV aniversario.

Sagitario y Terremoto, no los consideramos enemigos, y sólo podrían triunfar, siempre que el desarrollo del clásico no fuera normal.

En resumén, nuestros candidatos son:

1ª. carrera.—RAMADAN.
2ª. " —CRUSADER.
3ª. " —ATORRANTE.
4ª. " —MIRYAM.
5ª. " —SAIGON
6ª. " —EL MOSQUITO.
7ª. " —AYELO.



Esta es la marca



2 cajas por 15 ctvos.

de la Compañía General de Fósforos

Que debe Vd. preferir

Porque es la más económica: 150 fósforos por 15 ctvs.

Porque debido a su contenido de cerillas lleva mayor cantidad de Bonos de Ahorro de 100-50-10 y 5 $

Porque son los mejores fósforos.

NAFTA A GRANEL

A 0.28 EL LITRO

en los surtidores de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial

COLOMBRES & Cía. LIMITADA

Flánagan y Cia.

SECCION MUEBLES DE OFICINA
GRANDIOSO SURTIDO
CALIDAD
PRECIOS Y CONDICIONES CONVENIENTES

SANTA FE 1053 — ROSARIO

IDIOMA FRANCÉS

ELENA PATRICKIOS

Profesora diplomada en la "ALLIANCE FRANCAISE"
LECCIONES EN CASILDA

9 de Julio 2062 U. T. 5848 Rosario

Muebles

DE ESTILO EN CAOBA — Visiten mi Salón de Exposición. — Créditos y Plazos Convencionales.

Varillas

Para Pintores, Decoradores, Carpinteros, etc. Gran Surtido. — Se hacen nuevos modelos a gusto del comprador.

FABRICA

de

JUAN B. CILIBERTO

9 DE JULIO 1837 — U. T. 5897 — ROSARIO

TALLERES MECANICOS

FABRICACION DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

La Casa que mejor consulta vuestros intereses para proveer vuestros pedidos de fundición, es por CALIDAD y PRECIO:

REPETTO & SFORZA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

2430 - CATAMARCA - 2460 — **TELEFONO 8235**

ESPECIALIZADOS en:

Piezas sobre Modelos para Maquinarias — Parafuegos — Coronas — Poleas — Engranajes — Tachos y fondos para jabonerías — Bujes para aros. — Barras y bujes de bronce.

Consulte nuestros Precios.

Echeverría y Morcillo

1051 - **SAN MARTIN** - 1053 — Depósito: 1044 - **MAIPU** - 1050

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y cláses. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluído "Tucker", el mejor antisárnico y desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y toreidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería Pinturería, Armería, Artículos Navales, Carbon de fragua, etc.

Cajón! El Terror de los Rateros!

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL y RESERVAS: $ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169 ó 235 mensualidades

Depósitos a Plazo fijo. — Abona el 5 1|2 o|o a seis meses y el 6 o|o a un año.

Caja de Ahorros. — 5 o|o anual capitalizado trimestralmente.

Sucursal Rosario: **SANTA FE esq. Gral. MITRE**



CASSINI

Casa especial en artículos finos para vestir y para el confort del hogar.

Ofrece constantemente las mejores ocasiones

VISITENLOS

SAN MARTIN Y RIOJA :-: ROSARIO

FARMACIA "BARCHI"

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

ANALISIS, ESTERILIZACIONES Y RECETAS

Jorge G. Desmery

Químico Farm. Nacional

Drogas y Especialidades Nacionales y Extranjèras — Sueros y Oxígeno Puro. — Surtido en Perfumería Fina.

ANEXO

Sección **Análisis Clínicos y Bacteriológicos** a cargo de los Doctores NAVARINI Y BIZET

CORRIENTES esq. SANTA FE — Teléfono 7875 — ROSARIO

Esta Farmacia permanecera abierta hasta las 24 horas (12 de la noche)

SERVICIO NOCTURNO

J. M. Vila Ortiz

REMATES Y COMISIONES

CORDOBA 920 — ROSARIO

PROFESIONALES

Dr. LUIS M. MATTOS
ABOGADO
Moreno 1166 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
Especialista de niños
Consultas de 14 a 16 horas
Teléfono 2727
Calle Rioja 1732 — Rosario

Dr. CARLOS COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1220 — Rosario

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR
Estudio: SANTA FE 2096
U. T. 3951

ESTUDIO JURIDICO
de los
Doctores **NIRICH y LAGE**
ABOGADOS
España 967 - U. T. 7988 — Rosario

EDUARDO y RICARDO L. PAGANINI
ESCRIBANOS PUBLICOS
Córdoba 1132 — Tel. 7499 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Rosario

JUAN TRABA
Procurador Titular Nacional
Calígrafo Público
España 336 — Rosario

Doctores **MARIO ANTELO y JOSE ANTELO**
ABOGADOS
Santa Fe 1030 — Rosario
Teléfono 7178

SANGUINETTI y ADELARDO
ESCRIBANOS
Rioja esq. Laprida — Rosario

Dr. JUAN DIEZ de ANDINO
ABOGADO
Paraguay 638 — Rosario

Dres. FERMIN LEJARZA y FRANCISCO E. CORREA
ABOGADOS
Córdoba 954 — Rosario

MARDOQUEO CONTRERAS
— y —
TOMAS J. FARRELL
REMATES y COMISIONES
San Martín 1536 — Rosario

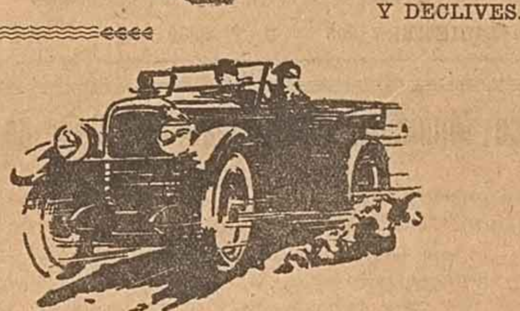
Dres. THEDY y MARQUARDT
ABOGADOS
Sarmiento 873 — Rosario

Doctor
RAMON CASAS DUCHENOIS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Rosario

MARTA R. de RUMANI
PARTOS
De 2 a 4 p. m. — Teléf. 6071
Calle Italia 445 — Rosario



EL AUTOMOVIL-REY DE LAS VUELTAS Y DECLIVES.



PIDA UNA DEMOSTRACION PRACTICA SIN COMPROMISO

AGENTES REGIONALES:

Gallo & Alonso

URQUIZA 1327 - ROSARIO
U. T. 7958

CLEVELAND

Ferrocarril de Santa Fé

TRENES DE PASAJEROS DE Y PARA RETIRO C. C. Y ALTA CORDOBA C. C.

Santa Fe—Salen los días martes, viernes y domingos, a las 17h.25, llegando a Retiro C. C., a las 7.30 del día siguiente.

Rerito C. C.—Salen los días martes, jueves y sabados a las 22h.15, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 12.15.

Pasajes de 1.a clase, ida y vuelta $ m|n. 15.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 28.25 (id.).
" 1.a " " $ mln. 30.65 (sin cama).
" 2.a " " " 19.65 (id.).

Santa Fe.—Salen los días domingos y miércoles a las 22h.16, llegando a Alta Córdoba C. C. el día siguiente a las 11.00.

Alta Córdoba C. C.—Salen los lunes y jueves a las 17h.05, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 5.50.

Pasajes de 1.a clase ida y vuelta $ m|n. 38.15 (sin cama).
" 2.a " " " " " 22.60 (id.).
" 1.a " " " " " 27.40 (id.).
" 2.a " " " " " 16.50 (id.).

NOTA — Todos estos tres nes están provistos de coches comedores y dormitorios y los pasajeros procedentes de Paraná pueden utilizarlos ventajosamente tanto a la ida como al regreso.

BANCO DE ITALIA — Y RIO DE LA PLATA

Unico Representate del Ro. Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes Nº 2718 y 26 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450 - Bs. Aires

SE ABONA:

	c|legal	Liras it.
Cuenta corriente.	—	1 o|o
A plazo 30 días	1 1|2 o|o	—
A plazo 60 días	2 o|o	—
A plazo 90 días	3 o|o	2 1|2 |oo
A plazo 180 días	3 1|2 o|o	3 o|o
A plazo 360 días	4 o|o	3 1|4 o|o
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 o|o	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente.

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Casas — Terrenos — Campos — Haciendas — Hipotecas
Productos de granja — Semillas seleccionadas — Maíz — Alfalfa
Artículos de Veterinaria.

CORDOBA 839 — Teléfono 3342 — ROSARIO

EMPRESA ROSSI

POMPAS FUNEBRES

Juan Rossi y Cia.

Casa fundada en el año 1870
NO TIENE SUCURSAL

CALLE MAIPU 1230 — TELEFONO 4029
ROSARIO DE SANTA FE

Farmacia "San Martín"

de

Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales

Aguas minerales legítimas de todas clases

Artículos de Goma

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña.

PRECIOS MODERADOS

San Martín esq. Cochabamba
Teléfono 4177
ROSARIO de SANTA FE

Bartolomé Morra

Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Propiedades.

Calle Entre Ríos 241
Teléfono 7497 — Rosario

AVISOS DE CASILDA

ECONOMIA AGRICOLA
Asociación Cooperativa de Colonos
Defensa mancomunada de los trabajadores del campo.
CASILDA

PAULINO LOTTICI
CONSTRUCTOR DE OBRAS
CASILDA

DOCTOR
ANTENOR de la VEGA LUQUE
Médico Cirujano
AREQUITO — F. C. C. A.

GISTO ILARI

Ramo General de Armería
Armas y Cuchillería de calidad. Biclicletas y Fonógrafos de todas marcas. — Agente de la afamada Máquina de coser y bordar "NAUMAN".
Buenos Aires 2369 — Teléf. 84
— CASILDA —

AVISO
SE VENDE

un automóvil BUICK en perfecto estado con magneto Bosch blindado, y un DODGE casi nuevo.

Tratar: Juan L. Pelosio, 1.º de Mayo 2220. — Casilda.

Se vende un terreno ubicado frente a la plaza San Martín, de 50 metros de frente por 33.33 de fondo, formando esquina.

Este terreno es ideal para cualquier clase de edificación y situado en el mejor punto de la localidad.
CASILDA

Dr. ALBERTO MAZZA
ABOGADO
Córdoba 951 — Rosario

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ROMEO E. BONAZZOLA
ABOGADO
Julio César Bonazzola
PROCURADOR
1º Junta 234 — Santa Fe

Quiere Vd. Beber bien?

CONSUMA VINOS LANGLOIS

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

LUIS LABORIE
PROCURADOR
REMATADOR y COMISIONISTA
Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamiento de exhortos.
Escritorio: San Martín 542
SANTA FE

Tiene Vd. que organizar un lunch, una fiesta?...

Recurra para el servicio de MASAS Y BOMBONES a la **GRAN CONFITERIA, PASTELERIA y CAFE CAVOUR**, y encontrará allí todo lo que necesite y ahorrará dinero.

SEIJO HERMANOS
Buenos Aires y Sarmiento — Casilda

Almacén, Ferretería y Bazar

DE

A. J. PEREZ y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD
VENTA DE LADRILLOS

25 DE DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO
TELEFONO 2097 — ROSARIO DE SANTA FE

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa



Cereseto, Maspero, Pujals y Cía.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martín y Pasco -:- Rosario de Santa Fé

AMALIO TACCHINO

CALLE BUENOS AIRES 2237 — CASILDA

BAZAR, MENAJE Y JUGUETERIA

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS — FONOGRAFOS Y DISCOS DE TODAS CLASES.
HAGANOS UNA VISITA Y SERA NUESTRO MEJOR CLIENTE

PRECIO FIJO

El 15 de Mayo empezaremos nuestra más grande REBAJA de PRECIOS por ser nuestro primer aniversario.

LUIS VERA

TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

25 de DICIEMBRE 805 — U. T. 2869 — ROSARIO

Farmacia "INTERNACIONAL"

de ATILIO BUSSO
Farmacéutico

LEGITIMIDAD DE TODOS SUS PRODUCTOS — RECETAS — ESTERILIZACIONES y ANALISIS QUIMICOS
Despacho Nocturno

BUENOS AIRES y SARMIENTO — CASILDA

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12
Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17. Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

DIRECTORIO: IGNACIO GRANADOS, presidente. — CASIANO CASAS, vicepresidente. — PEDRO TISCORNIA, S. ALZOLA ZABALETA y Doctor NICANOR DE ELIA, vocales.

HORACIO PASCUAL, gerente.

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — San Luis 1135-37 — ROSARIO

Sociedad anónima de Molinos "FENIX"

CASILDA — SAN URBANO — VENADO TUERTO y VILLA MARIA

Nuestras harinas son reconocidas como superiores, desde hace 30 años. — Premiadas en Chicago 1893; Turín 1911; San Francisco 1913 y Santa Fe 1916.

ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES
en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa MOTOR ELECTRICO!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO
CALLE MAIPU 835 — TELEFONO 2141

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"

de

JOSE TORTI

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.
Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc.
Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA — Teléfono 4926 — ROSARIO

José Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 — Dirección Telegráfica "SOGROSSO"
CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO
ROSARIO DE SANTA FE

Fernando Tortolero

REMATADOR MATRICULADO
Suceso de Tortolero y Soria

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - Rosario
TELEFONO 5968

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

LEA Ud.

"EL DIARIO"

Fundado por MANUEL LAINEZ el 20 de Septiembre de 1881

LLEGA DE LA CAPITAL FEDERAL TODOS LOS DIAS

PUBLICA EN SU EDICION DE LA NOCHE LA INFORMACION COMPLETA DEL DIA.

Agente y Corresponsal en Rosario:
NICOLAS PATRICKIOS
MITRE 918